



EXPEDIENTE: JUN/011/2019.
ACTOR: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
TERCERO
INTERESADO: PARTIDO POLÍTICO MORENA.
RESPONSABLE: CONSEJO DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

ACUERDO DE CUMPLIMIENTO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

VISTO el oficio número TEQROO/SGA/466/19 de fecha dos de julio del presente año, emitido por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual remite a esta ponencia el acta de inspección ocular realizada a diversos link, la cual le fue solicitada en fecha primero del presente mes y año; por lo anterior se

----- **ACUERDA** -----

ÚNICO. Se tiene por recepcionado en vía de cumplimiento el oficio número TEQROO/SGA/466/19, de fecha dos de julio del presente año, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, Licenciado José Alberto Muñoz Escalante, mediante el cual hizo llegar a este Tribunal el acta de inspección ocular realizada a diversos links; misma que deberá integrar al presente expediente para los efectos legales correspondientes. -----

NOTIFÍQUESE por estrados a los interesados, de conformidad a lo establecido en los artículos 54, 55, 58 y 60 de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral y por Internet en la página que tiene este Tribunal, hágase del conocimiento público, en observancia a los artículos 1, 91 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y **CÚMPLASE**, así lo acordó y firma, la Magistrada Instructora, Claudia Carrillo Gasca, ante el Secretario General de Acuerdos, José Alberto Muñoz Escalante, quien autoriza y da fe.- Conste. -----